

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO 2018 Y PRESUPUESTO DEL 2019

EL Presupuesto de la Universidad de Almería, aprobado por el Consejo Social en su sesión ordinaria del día 19 de diciembre de 2018, establece:

TÍTULO 2. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA CENTROS Y DEPARTAMENTOS

CAPÍTULO 1. DEL PRESUPUESTO DE CENTROS Y DEPARTAMENTOS

Artículo 16. Del presupuesto de los Centros.

1. Los Centros de la Universidad de Almería formalizarán su propio presupuesto del ejercicio 2019, el cual deberá ser aprobado por la Junta de Facultad con anterioridad al 28 de febrero del ejercicio corriente.
2. El Presupuesto de los Centros de la Universidad de Almería se hará de acuerdo a las Normas Administrativas y las Normas de Ejecución del Presupuesto General de la Universidad.
3. La Gerencia habilitará en su página web un modelo genérico de Presupuesto de Centro, que permitirá a las Facultades su implementación directa o fácil adaptación a sus características específicas.

Artículo 17. De la autorización de crédito a los Centros.

Una vez aprobado el Presupuesto del Centro por la Junta de Facultad, éste será remitido por el Decano/Director del mismo a la Gerencia, quien, en un plazo inferior a diez días, emitirá un informe relativo al mismo y autorizará la disposición de crédito.

Artículo 18. De la liquidación de los presupuestos de los Centros.

Los Centros aprobarán en Junta de Facultad la Liquidación del ejercicio precedente según los criterios que hayan seguido en el ejercicio 2018. Esta liquidación es preceptiva y se adjuntará a la propuesta de Presupuesto 2019 en los plazos establecidos en el artículo 16. En esta liquidación se especificará cada gasto en inmovilizado que se haya producido.

La Junta de Facultad, vistos los antedichos artículos, reunida el día 25 de Marzo de 2019, ha acordado la siguiente liquidación del ejercicio 2018 y el siguiente presupuesto para el año 2019.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=vIwpVqMdtgsxg6HLRimfIQ==>

FIRMADO POR

ROCAMORA PEREZ PATRICIA

FECHA

25/03/2019

AGUILERA MANRIQUE GABRIEL

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

vIwpVqMdtgsxg6HLRimfIQ==

PÁGINA

1/5



vIwpVqMdtgsxg6HLRimfIQ==

I. LIQUIDACIÓN 2018

Se acuerda por mayoría/unanimidad aprobar la liquidación del ejercicio 2018 en los siguientes términos:

CENTRO DE GASTOS 160204 (FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD)

Acciones a realizar	Gasto Previsto	Importe gasto	Remanente
A) APOYO A LA DOCENCIA	8539,12	11000,00	2460,88
Ayudas a Máster	8204,56	9000,00	795,44
Actividades docencia	334,56	2000,00	1665,44
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN	1500,00	4000,00	2500
Ayuda Actividades Investigación	1500,00	4000,00	2500
C) APOYO A LA FORMACIÓN	1051,25	2500,00	1448,75
Actividades formativas (Visitas a otras Universidades, Inscripciones Jornadas, etc)	1051,25	2500,00	1448,75
D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y	27141,02	27587,62	446,60
Publicidad Oferta Formativa	1331,00	1500,00	169
Ayuda Laboratorios	12731,68	11337,62	-1394,06
Gastos de Protocolo y Representación	5450,39	5000,00	-450,39
Delegación de Estudiantes	1000	871,90	128,1
Patrón, Jornadas y Cursos	3507,71	5000,00	1492,29
Imposición Becas Alumnos	3670,23	3000	-670,23
Cuotas Inscripción Conferencias (Enfermería y Fisioterapia)	450,00	550,00	100
Otros	0,00	200	200
E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	7017,28	5000	-2017,28
Franqueo, Telefonía, Imprenta, STIC, Material de Oficina, Consumibles Informáticos, Fotocopias, Material Informático, Otros suministros, ...	7017,28	5000	-2017,28
TOTAL GASTO	45248,66	50087,62	4838,95

INFORMACIÓN ADICIONAL El presupuesto del centro dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que se hayan producido para gastar en otros capítulos como por ej. El cap. 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse.

	Importe Gasto
Cap. 6 Gastos en inmovilizado \geq 300 euros	
3 TABLET	1251,72 €
PORTATIL LENOVO	699,50 €
TELÉFONO MÓVIL	395 €
DETECTOR DE VENAS	707,85 €
MODELO ANATÓMICO	4.128,52 €
MODELO ANATÓMICO	320,65 €

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:vIwpVqMdtgsxg6HLRimfIQ==>

FIRMADO POR	ROCAMORA PEREZ PATRICIA	FECHA	25/03/2019
	AGUILERA MANRIQUE GABRIEL		

ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	vIwpVqMdtgsxg6HLRimfIQ==	PÁGINA	2/5
-----------	-------------------	--------------------------	--------	-----



vIwpVqMdtgsxg6HLRimfIQ==

MODELO ANATÓMICO	516,67 €
MODELO ANATÓMICO	320,65 €
MODELO ANATÓMICO	722,37 €
MODELO ANATÓMICO	630,41 €
MODELO ANATÓMICO	450,12 €
Cap. 6 Gastos en inmovilizado < 300 euros	
FRIGORÍFICO TEKA	232,14 €
MICROONDAS	69,75 €
MODELO ANATÓMICO	252,89 €
MODELO ANATÓMICO	252,89 €
Transferencias	
C.G. 145116 V Jornadas de Graduados de Ciencias de la Salud	750 €
C.G. 170006 Factura Fisiopportunity (facturada por error al Dpto. Enfermería, Fisioterapia y Medicina)	210,93 €
C.G. 137021 Ayuda II Jornadas Doctorales SAPP	750 €
C.G 170006 Ayuda Material de Laboratorio	2000 €

CENTRO DE GASTOS 160201 (EXPERIENCIAS PILOTO)

Acciones a realizar	Gasto previsto	Importe Gasto	Remanente
A) TITULACIÓN DE ENFERMERÍA	3211,78 €	0 €	3211,78 €
B) TITULACIÓN DE FISIOTERAPIA	2660,54 €	238,37 €	2422,17 €
Apoyo a la Docencia		238,37 €	
TOTAL GASTO	5872,32 €	238,37 €	5633,95 €

II. REPARTO PRESUPUESTOS 2019

II.1. Ingresos.

- A) Los ingresos previstos para el ejercicio económico 2019 ascienden a 46.439,61 euros.
- B) Se acuerda incorporar íntegramente los remanentes afectados u, en su caso, otros remanentes incorporados, en la partida D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS) correspondiente para el ejercicio 2019.

II.2. Gastos.

- C) Se acuerda repartir en las siguientes partidas presupuestarias del ejercicio 2019 en los siguientes términos:

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=vIwpVqMdtgsxg6HLRimfIQ==>

FIRMADO POR	ROCAMORA PEREZ PATRICIA AGUILERA MANRIQUE GABRIEL	FECHA	25/03/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es vIwpVqMdtgsxg6HLRimfIQ==	PÁGINA	3/5



vIwpVqMdtgsxg6HLRimfIQ==

CENTRO DE GASTOS 160204 (FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD)

<i>Acciones a realizar</i>	<i>Gasto Previsto</i>
A) APOYO A LA DOCENCIA	6.000 €
Ayudas a Máster	5.000 €
Actividades docencia	1.000 €
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN	3.000 €
Ayuda Actividades Investigación	3.000 €
C) APOYO A LA FORMACIÓN	1.500 €
Actividades formativas (Visitas a otras Universidades, Inscripciones Jornadas, etc)	1.500 €
D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)	36.778,56 €
Publicidad Oferta Formativa	1.700 €
Ayuda Laboratorios	10.000 €
Delegación de Alumnos de la Facultad	1.000 €
Gastos de Protocolo y Representación	4.678,56 €
Actividades, Jornadas y Cursos	1.900 €
Actividades Patrón	8.250 €
25 Aniversario Fac. CC. Salud	4.850 €
Cuotas Inscripción Conferencias (Enfermería y Fisioterapia)	700 €
Imposición Becas Alumnos	3.500 €
Otros	200 €
E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	4.000 €
Franqueo, Telefonía, Imprenta, STIC, Material de Oficina, Consumibles Informáticos, Fotocopias, Material Informático, Otros suministros, ...	4.000 €
TOTAL GASTO	51.278,56 €

INFORMACIÓN ADICIONAL El presupuesto del centro dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que se prevean se van a producir para gastar en otros capítulos como por ej. El cap. 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse.

	<i>Importe Gasto</i>
Cap. 6 Gastos en inmovilizado ≥ 300 euros	
Tipo de inmovilizado x número de unidades	
.....	
Cap. 6 Gastos en inmovilizado < 300 euros	
Tipo de inmovilizado x número de unidades	
.....	
Transferencias	

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=vIwpVqMdtgsxg6HLRimfIQ==>

FIRMADO POR	ROCAMORA PEREZ PATRICIA	FECHA	25/03/2019
	AGUILERA MANRIQUE GABRIEL		

ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	vIwpVqMdtgsxg6HLRimfIQ==	PÁGINA	4/5
-----------	-------------------	--------------------------	--------	-----



vIwpVqMdtgsxg6HLRimfIQ==

CENTRO DE GASTOS 160201 (EXPERIENCIAS PILOTO)

Se acuerda incorporar los remanentes a cada una de las Titulaciones de Grado de la Facultad de Ciencias de la Salud para el ejercicio 2017.

<i>Acciones a realizar</i>	<i>Gasto Previsto</i>
A) TITULACIÓN DE ENFERMERÍA	3211,78 €
Apoyo a la Docencia y Apoyo a la Formación	3211,78 €
B) TITULACIÓN DE FISIOTERAPIA	2422,17 €
Apoyo a la Docencia y Apoyo a la Formación	2422,17 €
TOTAL GASTO	5633,95 €

La Secretaria de la Facultad, Dña. Patricia Rocamora Pérez	El Decano de la Facultad, D. Gabriel Aguilera Manrique
---	---

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV=:vIwpVqMdtgsxg6HLRimfIQ==>

FIRMADO POR

ROCAMORA PEREZ PATRICIA

FECHA

25/03/2019

AGUILERA MANRIQUE GABRIEL

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

vIwpVqMdtgsxg6HLRimfIQ==

PÁGINA

5/5



vIwpVqMdtgsxg6HLRimfIQ==